

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

ANEXO

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

	AAAA	MM	DD
FECHA:	2014	11	4

I. DATOS GENERALES

PRIMER APELLIDO: ALZATE	SEGUNDO APELLIDO: RONGA	NOMBRES: ANA MARÍA
-----------------------------------	-----------------------------------	------------------------------

CARGO DESEMPEÑADO:

DIRECTORA GENERAL

SECTOR: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ORG. DE CONTROL		CENTRAL		DESCENTRALIZADO	X	LOCALIDADES	
---	----------------------------	--	----------------	--	------------------------	---	--------------------	--

ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN				RETIRO		X	RATIFICACIÓN		
	M	MM	DD				M	MM	DD
PERIODO DE LA GESTIÓN	DESDE	2011	02	1		HASTA	2014	10	14

II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION

Después de haber ocupado por espacio de más de 13 años el cargo de Directora General de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA, el informe de gestión que debo rendir a mi retiro no puede circunscribirse al actual periodo de gobierno.

Mi incorporación y permanencia en la Fundación Gilberto Avendaño se debió, por una parte, a la voluntad de sucesivas administraciones distritales de mantener la vinculación de la familia Alzate Ronga a la institución creada en homenaje a Gilberto Alzate Avendaño. Esta vinculación le había resultado extremadamente provechosa al Distrito en el período de cerca de veinte años en que la viuda de Alzate no solo acreditó y

consolidó la actividad misional de esta nueva institución cultural, sino que gestionó y obtuvo recursos de fuentes públicas y privadas externas a la administración de Bogotá para agregar a la casona colonial que recibió como sede, tres inmuebles republicanos contiguos y para adelantar la construcción de un conjunto arquitectónico de las calidades y características del que hoy alberga la entidad. Por otra parte, además de mantener vivo ese compromiso con Bogotá y ese legado, yo contaba con la formación académica, trayectoria profesional y experiencia en el servicio público que me habilitaban ampliamente para asumir la dirección general de la FUGA. Así, al abandonar hoy la Dirección General después de trece años de servicio, puedo asegurar con inmensa satisfacción que entrego una institución que por su gestión y dinamismo ha incrementado significativamente su patrimonio con la compra de otros tres inmuebles adquiridos con los modestos recursos ordinarios asignados, que ha ido ampliando y actualizando paulatinamente su inventario de obras de arte, muebles y equipos de manera que pueda producir y convocar a incontables eventos de calidad, que desarrolla una incesante actividad misional y que se ha posicionado a nivel metropolitano, nacional e internacional por la importancia y pertinencia de sus actividades y proyectos.

ANTECEDENTES

Creada en 1970 por Acuerdo del Concejo Distrital y abierta al servicio de la ciudadanía en 1974 en la casa colonial esquinera de la calle 10 con carrera 3 que la Administración adquirió y remodeló para servir de sede de la nueva institución, la Fundación se fue acreditando como un centro cultural orientado fundamentalmente a las artes plásticas y visuales a través de exposiciones y salones concurso; a la preservación de la memoria histórica de la ciudad y del país, inicialmente a través de conferencias y tertulias y algunos años después con actividades asociadas a su biblioteca especializada en historia política de Colombia; y a la realización de variados eventos de carácter académico, encuentros literarios, conciertos y presentación de artes escénicas.

Su primera directora, Yolanda Ronga de Alzate Avendaño, además de adelantar una notable actividad misional, gestionó y obtuvo importantes recursos de entidades públicas y privadas del orden nacional y distrital que le permitieron adquirir tres inmuebles contiguos a la primera sede y acometer a través de un concurso coordinado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos, la construcción de un moderno conjunto arquitectónico que incluyó un teatro para 430 espectadores, áreas de servicios múltiples, oficinas, restaurante y sótano de parqueo. La obra se desarrolló al interior del predio respetando la tipología y valor patrimonial de la casa colonial y las fachadas republicanas de cada una de las restantes edificaciones.

Con la ampliación de la sede, entre 1995 y 1997 las actividades culturales y artísticas de la Fundación se encaminaron a desarrollar un amplio trabajo tendiente a la promoción de las artes: más de 12 concursos y una veintena de exposiciones de artes plásticas; 24 temporadas de artes escénicas, 4 de danzas y 16 de música; siete ciclos de conferencias literarias y poéticas y diversos encuentros artísticos; al tiempo que se fortaleció la biblioteca de historia política de Colombia.

De 1998 a 2001, la Fundación realizó 2.148 eventos -un promedio de 716 al año- literarios, musicales y de artes plásticas que beneficiando a 311.816 personas, para un promedio anual de 103.939.

Además de la programación artística ya descrita, la Fundación convocaba en forma más o menos regular al Salón del Fuego, al Salón de Agosto (posteriormente llamado Salón Germán Ferrer Barrero) y al Salón de Nominados al Premio Gilberto Alzate Avendaño – Bolsa de Trabajo; y ofrecía, ocasionalmente, talleres para niños de corta duración con un carácter más lúdico y recreativo que de formación. También se siguieron celebrando algunas tertulias y diversos eventos de carácter académico.

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Mi trabajo con el Distrito se inició en febrero de 2001 por designación del Alcalde Mayor Antenas Mockus Sivicas en momentos en que la institución contaba con un presupuesto de funcionamiento e inversión de \$781 millones y una nómina de 13 funcionarios.

Entre las iniciativas impulsadas desde que asumí la dirección de la FUGA, debo destacar la reestructuración de los salones concurso, la creación de los talleres y clubes artísticos, la Peña Candelaria, y posteriormente la Peña de Mujeres, los programas Música en el Muelle, Conectados y Nite n´ Rock, el Festival Centro, los foros democráticos, la Cátedra Bogotá, la Cátedra de historia Política, que tuvo como antecedente inmediato la Escuela de Formación de Líderes que adelantamos con la Secretaría de Educación Distrital durante la administración de Luis Eduardo Garzón, programas experimentales como la “Feria de Antigüedades y Feria de Actualidades”, evento que reunió stands de 20 anticuarios y de numerosos diseñadores contemporáneos, nuestra celebración del Bicentenario que incluyó la expedición por el río Magdalena “Gritos que cambiaron la historia”, en que previa convocatoria a residencias en las 6 áreas artísticas, emprendimos un recorrido

multimodal que empezó en Bogotá, y se desarrolló abordo del Florentino Ariza a lo largo del río con actividades artísticas en Honda, Puerto Salgar, Barrancabermeja, Mompos, Gamarra, Tenerife, El Banco, Barranquilla y Cartagena. Esta expedición dio lugar a una de las exposiciones centrales del Pabellón Bicentenario de la 23 Feria Internacional del Libro de Bogotá. En otro evento anterior con la Cámara Colombiana del Libro, ya habíamos organizado la exposición El Café El Automático, que fue la muestra central de la feria inmediatamente anterior, e incluyó múltiples encuentros y conversatorios con algunos personajes de la época, sociólogos e historiadores que de alguna manera revivieron las tradicionales tertulias de café. Otra iniciativa que se logró concretar en la Fundación fue la creación de las Vitrinas de Arte que han permitido llevar pequeñas exposiciones curadas a 7 diferentes centros comerciales de la ciudad.

En lo que respecta a los salones concurso, a partir de 2001 se eliminan el Salón de Nominados al Premio GAA y el Salón de Agosto. El Salón del Fuego se convierte en un salón bienal. Inicialmente se estructura un concurso de arte para el espacio público, y finalmente en 2003 se crea el Salón de Arte Bidimensional, que se va a alternar con el Salón del Fuego. Además de estos dos salones bienales de convocatoria pública nacional, la Fundación, en alianza con la Academia de Artes Guerrero, abre dos nuevos salones en su sede: el Salón Nacional de Arte Digital, convocado en su primera edición en 2004 y el Salón de Nacional de Arte Universitario que se realiza en 2005 y nuevamente en 2007. El segundo Salón de Arte Digital se amplía a convocatoria internacional. Estos dos últimos salones se suspenden cuando la Fundación recibe las gerencias de literatura, artes plásticas y audiovisuales en 2008. En 2010 se crea el Premio Bienal de Artes Plásticas y Visuales de Bogotá. Reemplaza al tradicional Salón del Fuego que tuvo un total de 20 ediciones. Este premio convoca artistas de mediana y larga trayectoria. Entre los galardonados hasta la fecha se cuentan Luis fernando Ramirez, Clemencia Echeverri, Mauricio Bejarano, Leyla Cárdenas, Delcy Morelos, Mario Opazo y Nadia Michelle Granados, quienes reciben premios de adquisición de manera que las obras premiadas ingresan a la colección de arte de la Fundación, única colección pública con la que cuenta el Distrito Capital. Esta colección, iniciada por Germán Ferrer Barrera en la década de los 80 y depurada en años recientes, cuenta con 297 obras, muchas de ellas valiosas y verdaderamente representativas.

Vale la pena relatar que no contando con importantes recursos financieros para contratar eventos artísticos de calidad, en la etapa inicial de mi gestión, estreché lazos con organismos internacionales y países amigos que nos permitieron incluir eventos de talla mundial. Entre estos países se destacaron Egipto, India, Canadá, Suiza, México, Bolivia, Venezuela, Indonesia, Israel, Palestina, Japón y Guatemala; este último, con una extraordinaria exposición de arte textil indígena.

Desde el 2008 se han celebrado convenios y alianzas que han permitido la realización de eventos tan notables como las exposiciones "Goya: los desastres de la guerra" (2008), "Andy Warhol: Mr. América" (2009), "El Café El Automático" (2009) y la exposición colectiva de 19 artistas colombianos curada por María Iovino que se abrió en la Galería Vermelho y fue calificada como la mejor exposición de 2009 en Sao Paulo, Brasil. También se han organizado conferencias internacionales con personalidades como Peter Burke (Inglaterra), Estrella de Diego (España), George Lomné (Francia), Heraclio Bonilla, Antoni Muntadas (España), Marci Ramocki (Polonia), Xabi Hurtado (España), Arlindo Machado (Brasil), Graciela Carnevale (Argentina), Mónica Mayer (México), Jorge Blasco (España), Ana Longoni (Argentina), etc.

Las alianzas y convenios que ha adelantado la Fundación más recientemente se resumen principalmente en sus acciones conjuntas con entidades como la Subdirección Cultural del Banco de la República, el Centro Colombo Americano, la Alianza Francesa, el Centro Cultural Gabriel García Márquez, la Asociación Colombiana de Centros Comerciales, y muy especialmente con las universidades Nacional de Colombia y su departamento de historia, la Distrital, Javeriana, de Los Andes, Jorge Tadeo Lozano, Externado de Colombia, Rosario, Autónoma, Central y otras instituciones académicas de Colombia y el extranjero.

Como resultado de la reforma administrativa emprendida por Luis Eduardo Garzón y aprobada a finales de 2006, entre 2008 y 2010 la Fundación asumió la responsabilidad de ejecutar las políticas distritales en las áreas de literatura, artes plásticas y audiovisuales, beneficiando un promedio de 900 mil personas al año, para un total aproximado de dos millones y medio de personas en ese periodo. De esta reforma que tuvo un carácter transitorio y se reversó con la creación del IDARTES en la administración de Samuel Moreno, la Fundación, siendo una institución tan pequeña, cumplió sus compromisos en forma ampliamente satisfactoria y le entregó al IDARTES las tres áreas fortalecidas y con una proyección mucho más importante de la que traía.

En ese mismo periodo se dio mayor proyección a la gestión a través de un programa de internacionalización del arte colombiano. Se totalizaron 50 residencias artísticas, 30 de ellas internacionales en Francia, Canadá, Argentina, Brasil, Chile y Bolivia; y 20 residencias nacionales, de las cuales 16 fueron en la expedición del río Magdalena, 2 en Cali, 1 en Medellín y otra en Leticia. También se abrió la convocatoria a curadores internacionales en residencia en Bogotá. Estos últimos desarrollan sus propuestas en la ciudad y posteriormente

presentan sus trabajos en sus países de origen dando así una mayor difusión al arte colombiano.

Uno de los aspectos más significativos de la gestión se relaciona con la recuperación de la memoria histórica a través de las cátedras y, desde la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, particularmente en torno a la modernidad en Colombia a través de investigaciones y exposiciones antológicas de tanta relevancia como las de Bernardo Salcedo y Feliza Bursztyń, Judith Márquez, Beatriz Daza, Lucy Tejada, Cecilia Porras, Marco Ospina y el proyecto Inmigrantes en el arte colombiano 1930 – 1970, que incluyó tres exposiciones, un coloquio, un ciclo de cine, y una publicación donde se presentan los aportes de los más destacados inmigrantes culturales. Este proyecto contó con la curaduría de Ruth Acuña, John Castles, Edward Goyeneche y Oscar Posada, quienes seleccionaron el grupo más significativo de artistas, arquitectos, fotógrafos, críticos y galeristas extranjeros residenciados en Colombia que influyeron en diferentes ámbitos artísticos y culturales.

A esto hay que agregar las investigaciones y exposiciones derivadas de la convocaría a proyectos de curaduría histórica creados por la Fundación en 2007, tales como “Noticias iluminadas: Arte e identidad en el siglo XIX”, “Rojo y más rojo. Taller 4 Rojo”, “Ricardo Moros Urbina: Cuadernos de apuntes”, “Alberto Arboleda. Collages, París IX 1955”, “Seducción: realismo extremo en la década del setenta en Colombia” y “Le Corbusier en el río Medellín. Arte, fantasía proyectual y arquitectura imaginaria en las obras del Grupo Utopía (1979-2009)”, para solo mencionar algunas.

La creación de los talleres y clubes artísticos en 2002 tuvo como propósito promover el talento e incorporar a los niños, jóvenes y adultos al medio cultural, darle mejor uso a su tiempo libre, y formar público para las artes. Del éxito de este programa dan fe más de 3.200 usuarios inscritos a lo largo de 2014 en 160 talleres artísticos en áreas como teatro, danza folclórica, tango, flamenco, danza contemporánea, música, música laboratorio, música étnica, literatura, narración oral, artes plásticas, cine y video, cerámica, fotografía digital, poesía, guion literario, caligrafía, música colombiana para cuerdas, música blues para guitarra, edición de cine, animación digital en 3D, historia del arte, salsa, danza afro, danza jazz. Esto sin contar los 82 talleres artísticos, de robótica y de cultura digital que actualmente ofrecemos en 19 de las 20 localidades, proyectados para beneficiar 1.970 personas.

De las antiguas tertulias que celebraba la Fundación se pasó a la organización regular de espacios de análisis y debate público como los foros democráticos, la Cátedra Bogotá, la Cátedra de Historia Política, y, más recientemente, los coloquios que se desarrollan en torno a los temas propuestos por la revista cuatrimestral Errata#, publicación creada por la FUGA en 2010. Los Foros Democráticos abordaron una gran variedad de temas de carácter político, económico y social con particular énfasis en los temas de ciudad convocando siempre especialistas y voceros de los diferentes estamentos involucrados. Tanto la Cátedra Bogotá como la de Historia Política que casi siempre se desarrollan con el concurso de la academia, han alcanzado un altísimo nivel.

Creado en 2010, el Festival Centro completó en 2014 su quinta edición como el primer gran evento anual de convocatoria metropolitana en Bogotá. Este festival es una fiesta de 6 días y 7 horas diarias de conciertos de los más variados géneros y propuestas musicales en el que participan alrededor de 45 agrupaciones nacionales e internaciones y convoca un promedio de 8.000 espectadores. Con la consolidación de este evento, la Fundación no solo desarrolla una estrategia de reactivación de esta zona vital de la ciudad, sino que también enriquece la oferta artística con un evento de fácil acceso para todos los ciudadanos.

También en 2010 se creó el programa Plataforma Bogotá: Laboratorio interactivo de arte, ciencia y tecnología, como un espacio interdisciplinar abierto a la producción, investigación, formación y difusión del arte, la ciencia y la cultura digital y al fomento del uso de tecnologías de informática y de telecomunicaciones. Esta propuesta promueve la interacción de profesionales de diversas áreas para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios; el debate y la reflexión crítica sobre el uso del software libre, el código abierto y la cultura hacker abordado desde el arte. Gracias a esta iniciativa de la Fundación, Bogotá es pionera en Colombia, pues Plataforma es el primer medialab de este tipo en el país.

En ese mismo año se consolidó y dinamizó el espacio El Parqueadero creado a finales del 2009 en convenio con el Área Cultural del Banco de la República. El Parqueadero es un espacio interdisciplinar de investigación, experimentación, documentación y encuentro enmarcado dentro de las diferentes prácticas artísticas contemporáneas, donde se propicia el diálogo crítico entre pares y se promueve el trabajo colectivo. Más que una sala de exposición, es un laboratorio para el desarrollo de talleres, producción de obra, documentación, video y materialización de proyectos diversos.

Se estructuró y empezó a editar y a distribuir la revista ERRATA#, como una publicación cuatrimestral que se ha convertido en un documento de referencia que aborda importantes asuntos del campo de las artes plásticas y

visuales y que además incluye notas y reseñas informativas de Colombia y el mundo. Su primera edición se entregó en febrero de 2010 y a 2014 se completarán 10 ediciones, y otras cuatro en proceso de preparación.

En 2012 se llevó a cabo el proyecto Hexágono Irregular: arte colombiano en residencia (en cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores) con la curaduría de José Ignacio Roca. Se visibilizaron internacionalmente seis destacados artistas locales (María José Arjona, Johanna Calle, Mateo López, Luz Ángela Lizarazo, Delcy Morelos y Gabriel Sierra) en espacios artísticos de Ciudad Ho Chi Minh (Vietnam), Rabat (Marruecos), Singapur, Tel Aviv (Israel), Melbourne (Australia) y Ankara (Turquía), lo que les permitió relacionarse con el contexto local y sus particularidades culturales. Este proyecto hace parte del programa de internacionalización del arte colombiano que la Fundación creó en 2008 como una estrategia para la inserción y visibilización de la producción artística nacional en el exterior.

En 2013 se dio inicio a los programas:

- CABEZADERATÓN, como un proyecto para la creación, gestión, desarrollo y presentación de acciones artísticas y culturales, colaborativas y comunitarias. Es un espacio para la discusión de asuntos político-sociales como derechos humanos, desigualdad social, violencia, exilio y desaparición, disidencias sexuales, prácticas ambientales, proyectos de comunicación y formas de organización civil.
- Estación CKWEB. Imagen y sonido, que está concebido como un espacio-laboratorio que permite la experimentación, formación, circulación, debate, creación de redes locales, nacionales e internacionales y la difusión de contenidos culturales a través de formatos sonoros y audiovisuales que se comparten por una plataforma web.
- Vitrina de Arte: El programa busca acercar el arte al ciudadano mediante espacios expositivos en los centros comerciales para la presentación de obras originales de reconocidos artistas que hacen parte de colecciones públicas y privadas y de nuevas propuestas creadas especialmente para las vitrinas. Las 9 vitrinas de arte instaladas en Andino, Retiro, Portal 80, Hayuelos, Plaza Imperial, Salitre Plaza y Titán Plaza contribuyen a la formación de público para las artes, y rompen las barreras que generan segregación e impiden el disfrute de la oferta artística. Contribuye a la desconcentración de la oferta artística y cultural y a la territorialización de la inversión.

Disponiendo un escenario de excelentes características desde la inauguración del auditorio, la Fundación ha desarrollado una intensa programación artística y cultural con más de un evento al día, siendo tal vez el escenario de artes escénicas más activo de la ciudad y del país. Esto contribuye a visibilizar artistas de grupos tanto tradicionales como emergentes de las artes escénicas y musicales, les facilita un espacio para mostrar y confrontar sus trabajos, y brinda a la ciudadanía una oferta artística permanente de calidad de acceso libre y gratuito. A través de estrategias de fidelización de sus diferentes públicos, la programación artística ofrecida por la Fundación se constituye en un auténtico espacio de formación para sus usuarios habituales. Se cuenta con una franja diurna dirigida a niños y adolescentes de colegios públicos y privados de todas las localidades, especialmente de estratos 1, 2 y 3, y una franja nocturna dirigida a jóvenes y adultos. Tanto en el auditorio, como en sus espacios alternos, se realizan anualmente más de 400 conciertos y presentaciones de artes escénicas.

Además de los eventos realizados en el auditorio, la Fundación ofrece los siguientes programas en sus espacios alternos:

- Peña de mujeres: este programa exalta el talento de la mujer artista y es el único espacio vigente que les permite a cantautoras y poetisas mostrar sus propias creaciones. Anualmente se realizan 10 presentaciones de la Peña de Mujeres.
- Música en el muelle: presenta proyectos musicales que día a día van consolidándose en la escena musical local y del país. Ocurre en el escenario alterno de la Fundación denominado El Muelle, en un ambiente de café – terraza. Anualmente se realizan alrededor de 20 presentaciones.
- Nite n´rock: proyecto para devolverle al rock un espacio cubierto que le permita al público disfrutar de este género en presentaciones de pequeño y mediano formato. Es uno de los espacios más reconocidos por el público joven que asiste a la Fundación. Se realizan entre 5 y 10 presentaciones al año.
- Conectados: Espacio dedicado a la promoción y divulgación de la música electrónica en Bogotá, en que conviven armoniosamente estilos fascinantes como el trip hop, el jungle, el break beat, el ambient, el drum n´bass y otras búsquedas sonoras de vanguardia. A través de sintetizadores, secuenciadores, computadores y

otras herramientas instrumentales, el público capitalino tiene la oportunidad de apreciar en vivo y gratuitamente estas propuestas innovadoras. Anualmente se realizan 24 presentaciones.

- Presentaciones con grupos étnicos: anualmente se realizan entre 10 y 20 presentaciones artísticas con integrantes afrodescendientes e indígenas.
- Funciones Estelares: Es un espacio que ofrece al público bogotano breves temporadas de obras seleccionadas del repertorio teatral colombiano. Contribuyen a ampliar el impacto y difusión de las propuestas y montajes de dramaturgos y grupos teatrales. Se alterna bienalmente con el Premio Bial de Teatro Funciones Estelares, que otorga un premio de \$40 millones a la mejor producción y busca reconocer el trabajo de creación entre compañías de nuestra escena teatral. Se realizan cada año alrededor de 10 presentaciones teatrales de 5 obras seleccionadas en el concurso.

Durante todos los años de mi gestión, se prestó el servicio de biblioteca especializada en historia política de Colombia, como un empeño por fomentar la investigación y el estudio de la cultura política del país, mediante el acceso gratuito a fuentes y servicios de información de carácter histórico, político y social, a estudiantes, investigadores y ciudadanos. La biblioteca se entrega con 12.716 títulos y 46.967 tomos de revistas, periódicos, libros, caricaturas y material audiovisual, debidamente inventariados y valorados. Se desarrolló un catálogo virtual, en el que se puede consultar vía internet el acervo bibliográfico de la biblioteca.

RESULTADOS

La Fundación ha aportado significativamente al desarrollo del arte y la cultura de Bogotá, contribuyendo a posicionarlos como temas centrales de su desarrollo; ha logrado involucrar masivamente grandes sectores de la población en eventos y proyectos culturales; y, como pocas instituciones, ha fortalecido la centralidad cultural del centro histórico y tradicional. La Candelaria ha sido históricamente la localidad más visitada y reconocida por los habitantes de Bogotá, y cuenta con un alto número de entidades y despachos públicos, bibliotecas, colegios, universidades y atractivos turísticos, patrimoniales, artísticos y culturales, lo que se traduce en una significativa población flotante que se ha beneficiado de la amplia y variada oferta cultural de la Fundación.

El impacto de estos logros se refleja en que en las encuestas Bogotá Como Vamos, la Fundación ocupó el quinto y cuarto puesto en 2009 y 2010 respectivamente entre las entidades con mejor gestión en el Distrito. En 2011, se ubicó entre las Top 10 en tres de las cuatro categorías investigadas, así:

- Servicio al ciudadano, ocupando el 7 puesto compartido con Codensa
- Gestión, ocupando el 8 puesto, superando a Codensa, la Empresa de Energía de Bogotá y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Favorabilidad, ocupando el 8 puesto, compartido con el IDRD y los Supercades.

Pese a tener un nombre difícil de retener y de asociar con una entidad pública distrital, la Fundación siempre ha recibido de quienes la identifican y conocen una alta calificación por su gestión, favorabilidad y servicio al ciudadano.

Gracias a la implementación de su Sistema Integrado de Gestión, la Fundación ganó en 2010 el premio "Gestión de oro" en su categoría en el Premio Distrital a la Gestión, y en 2011 ocupó el tercer puesto en el mismo certamen. También en 2010 ocupó el primer puesto en el concurso "Travesía Ética" de la Secretaría General.

Es necesario aclarar que después de 2011 la Fundación no volvió a ser medida en la encuesta Bogotá Cómo Vamos, y no se volvió a realizar el Premio Distrital a la Gestión.

En el actual periodo de gobierno, la Fundación contribuye a 6 programas, 9 proyectos prioritarios y 14 metas del Plan de Desarrollo Bogotá Humana. Con sólo el 2% del presupuesto del subsector Cultura, contribuye notablemente a las siguientes metas sectoriales:

- El 33 % de la meta de acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas.
- El 24% de la meta de asistencias a la oferta pública.
- El 25% de la meta de iniciativas artísticas apoyadas.

El sostenido crecimiento de la actividad misional demostrado en el presente informe, ha consolidado una amplia y variada oferta artística y cultural, que arroja las siguientes cifras de los últimos años:

- Asistentes a la oferta artística y cultural: 1.123.152 personas promedio anual en los años 2013 y 2014.

- Iniciativas artísticas apoyadas: 1.160 estímulos, becas, premios, residencias, etc. entre 2012 y 2014 en las áreas de artes plásticas y artes escénicas, y acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas dirigidas a los grupos poblacionales mujer, jóvenes y etnias; que arrojan un promedio anual de 387 iniciativas apoyadas.
- Artistas beneficiados: 7.453 artistas de artes escénicas y de artes plásticas beneficiados entre 2012 y 2014, para un promedio de 2.484 artistas al año.
- Acciones afirmativas dirigidas a grupos poblacionales: 4 cada año para los grupos poblacionales mujer, jóvenes y etnias.
- Talleres artísticos: Se realizan anualmente 160 talleres en diversas áreas artísticas cada año en la Casa de los Grifos; y en 2013 y 2014 se llevaron a cabo 61 y 80 talleres en artes, robótica y cultura digital en localidades. Esto da como resultado 621 talleres en los últimos 3 años, para un promedio anual de 207. Con estos talleres se benefician anualmente más de 5.200 personas.
- Eventos en la programación artística: 1.204 presentaciones de artes escénicas entre 2012 y 2014, para un promedio de 401 anual.
- Acciones en artes plásticas y visuales: 3.064 acciones entre exposiciones, laboratorios, talleres, eventos académicos, etc. entre 2012 y 2014, que arroja un promedio anual de 1.021.
- Número de eventos de debate público: 22 eventos entre cátedras, seminarios, coloquios, etc. entre 2012 y 2014, para un promedio anual de 7,3. A estos eventos asistieron 4.894 personas, para un promedio de 1.631 al año
- Usuarios de la Biblioteca especializada en historia política de Colombia: 6.606 usuarios entre 2012 y 2014, para un promedio anual de 2.202. Estos usuarios realizaron 70.451 consultas bibliográficas, que representan un promedio de 35.225 al año.

Si los anteriores resultados se comparan con los que tenía la Fundación antes de mi llegada a la institución, se tiene que el promedio anual de asistentes a la oferta artística y cultural se incrementó de 103.939 entre 1998 y 2001 a 1.123.152 entre 2013 y 2014. Esto representa un crecimiento porcentual de 1.080%. En cuanto al número de eventos o acciones, se tiene que este creció de un promedio de 716 eventos al año en el periodo comprendido entre 1998 y 2001 a un promedio anual de 1.423 entre 2012 y 2014, para un incremento del 199%.

Ante la imposibilidad de hacer una presentación más detallada de la gestión, he tenido que omitir múltiples iniciativas que se desarrollaron a lo largo de la última década, pero puedo afirmar que entrego una institución creativa e innovadora, fortalecida en su patrimonio y misionalidad con nuevos equipamientos de su propiedad y con la utilización en alianza o en comodato de otros dos escenarios tan importantes como Plataforma Bogotá y El Parqueadero, y mejoras evidentes en su capacidad administrativa, técnica y financiera. Con el concurso del sobresaliente grupo humano que conforman sus funcionarios, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño es hoy indudablemente una institución única y ejemplar.

REPORTE ESPECÍFICO DE LAS DEPENDENCIAS MISIONALES 2014

Como complemento al presente informe, se anexa un reporte específico de la vigencia actual preparado por las dependencias misionales.

HALLAZGOS COMUNICADOS POR LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

Resultado del Informe de la Auditoria Regular - Vigencia 2013

En esta auditoría se evaluó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, el análisis y ejecución de los planes y programas de gestión ambiental, la evaluación del Sistema de Control Interno, el cumplimiento del Plan de Mejoramiento, entre otros; dejando en firme cincuenta y dos (52) hallazgos administrativos, de los cuales catorce (14) tienen presunta incidencia disciplinaria, tres (3) tienen incidencia fiscal, y uno (1) presunta incidencia penal.

Estos hallazgos ya tienen identificadas las respectivas acciones que se adelantarán para subsanar lo evidenciado por el ente de control, así como el cronograma en que se implementarán los correctivos, los responsables de su ejecución y el seguimiento a las acciones de mejora.

Estado de Ejecución de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría-vigencias 2010, 2011 y 2012.

La Contraloría Distrital en su Auditoria Regular, vigencia 2013 evaluó el cumplimiento al Plan de Mejoramiento Institucional de los periodos auditados 2010, 2011 y 2012, el cual se encontraba conformado por cuatro (4) hallazgos administrativos del periodo 2010; y cuarenta y seis (46) hallazgos administrativos, de los cuales

veinticuatro (24) tienen presunta incidencia disciplinaria, once (11) presunta incidencia fiscal y cuatro (4) presunta incidencia penal, de las vigencias 2011-2012.

Hallazgos administrativos: La Contraloría Distrital en el seguimiento adelantado al Plan de Mejoramiento, determinó el cierre de trece (13) de ellos. Se encuentran en ejecución dieciséis (16) y continúan abiertos veintiuno (21), para un total de 37 hallazgos abiertos, de los cuales tres (3) corresponden a la vigencia 2010.

La Fundación, a través de la Oficina de Control Interno, y con el concurso de las diferentes dependencias, viene realizando el respectivo seguimiento con el fin de solicitar al Ente de Control el cierre de las mismas.

Hallazgos Fiscales: once (11) en total, correspondientes a la vigencia auditada 2011-2012. La Contraloría Distrital abrió procesos fiscales en cinco (5) de ellos.

Hallazgos Disciplinarios: veinticuatro (24) en total, correspondientes a la vigencia auditada 2011-2012, que el Ente de Control remitió a la Personería, como entidad competente en lo disciplinario. Se han adelantado visitas en indagación preliminar sobre once (11) de ellos y a la fecha no se ha dado apertura a ningún proceso disciplinario.

Hallazgos Penales: cinco (5) en total, correspondientes a la vigencia auditada 2011-2012 y 2013. No se ha realizado ningún requerimiento por parte del ente competente.

Resumen:

Teniendo en cuenta las vigencias auditadas por la Contraloría Distrital, 2010, 2011 – 2012 y 2013, el número de acciones de mejora que se encuentran en ejecución en el Plan de Mejoramiento asciende a ochenta y nueve (89) hallazgos administrativos, treinta y ocho (38) de ellos con presunta incidencia disciplinaria, catorce (14) con presunta incidencia fiscal, y cinco (5) con presunta incidencia penal.

Se anexa en medio magnético Plan de Mejoramiento.

No. De folios adjuntos	51 folios y un DC
-------------------------------	-------------------

III. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNICOS Y FISICOS

INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

1. INFORME FINANCIERO DE TESORERIA DEL 01 DE ENERO AL 10 DE OCTUBRE DEL 2.014

La Fundación a Agosto recaudo el 99.9% de los ingresos proyectados para la presenta vigencia, además de recaudar un mayor valor del 15% por concepto de (Responsabilidades Fiscales, Recuperaciones, Reintegros, Sobrantes e Inscripción de Talleres y Clubes).

El recaudo obtenido por concepto de Arrendamientos, venta de Bienes, Servicios y Productos por valor de \$ 259.227.000.00, más los excedentes Financieros correspondientes a la vigencia del 2.012 cuyo valor asciende a \$99.227.000.00 valores que cubren el Contrato por servicios de apoyo operativo y logístico CT # 018/2014 con la Asociación de Exalumnos y Amigos de la Academia Superior de Artes de Bogotá, a esta entidad se le ha cancelado a la fecha el valor de \$ 218.363.630.00 de los \$ 230.000.000.00 iniciales. Está pendiente la Legalización de \$ 150.000.00 que debe la señora Juliana

Está pendiente de legalizar los ingresos correspondientes a los Rendimientos Financieros de la cuenta corriente a septiembre. El contrato No. 019/2014 de mandato para administración de bienes inmuebles celebrado con Fonnegra Gerlein S.A. cuyo valor asciende a \$ 22.748.500.00, vr que se encuentra sin legalizar en la tesorería de la Fundación por falta del informe de la dependencia es decir Acta Final y liquidación del mismo. Sin embargo estos dineros fueron consignados directamente por Fonnegra en nuestra cuenta, y se encuentra reflejado en la conciliación bancaria; dineros utilizados para efectuar pagos a Asociación de Exalumnos y Amigos de la Academia Superior de Artes de Bogotá.

La Fundación conserva los Rendimientos Financieros de la vigencia del 2.013 por valor de \$171.870.301.00 los cuales ya fueron incorporados en el anteproyecto de presupuesto de la próxima vigencia 2.015.

2. INFORME DE CONTABILIDAD.

Se anexan las notas de carácter general en donde además de la naturaleza jurídica de la entidad, se describe la función social y el cometido estatal, la estructura orgánica, las políticas y prácticas contables, las limitaciones y deficiencias contables de tipo operativo y administrativo y efectos y cambios significativos en la información contable. 10 folios

Se anexan las notas de carácter específico, que contienen en detalle la desagregación de valores contables, en términos de precios y cantidades los cuales han afectado la situación contable de la entidad a 30 de septiembre y se deja constancia de la disponibilidad de la información a octubre 14 de 2014 en 8 folios. Contiene la relación relativa a efectivo, deudores, propiedad planta y equipo, pasivos (por concepto de proveedores, contratistas, obligaciones laborales, fiscales y otros), patrimonio, ingresos y gastos y conciliación de operaciones recíprocas.

Se anexan los estados financieros del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014, revisados los del último trimestre previamente por el Contador delegado por la Directora General (encargada), señor Victor Manuel Monroy así : Balance General, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental y estado de cambios en el patrimonio. 5 folios.

3. INFORME DE ALMACEN.

Los inventarios generales de bienes e inmuebles ascienden a seis mil cuatrocientos un mil millones de pesos (\$6.401 millones), los cuales se encuentran actualizados, sistematizados y debidamente formalizados a cargo de los funcionarios, contratistas y demás personal vinculado a la Fundación.

El ultimo inventario físico se realizó a 31 de diciembre de 2013, por lo cual se adelantó la contratación para la toma física y el avalúo de bienes muebles e inmuebles con corte a 2014, según lo dispuesto por la normatividad vigente.

Simultáneamente a lo anterior se adelanta un proceso de actualización de la colección de obras de artes, dichas obras se van reclasificaron debido a que todas no pertenecen al rubor de obras de arte se identificaron de acuerdo a los criterios establecidos para ello; en obras de artes, obras de mobiliario y en obras con proyección a la donación.

Por lo anterior se tiene proyectado un listado de obras y de bienes muebles para presentar al comité de inventarios mediante citación extraordinaria dicho listado someter a consideración para realizar la baja respectiva.

No obstante, se adelanta la implementación de un nuevo sistema de información utilizado como herramienta para la administración de los bienes módulos SAI y SAE del SI CAPITAL. Con un porcentaje de avance de 65% con saldos a 30 de junio de 2014, seguidamente se digitara la información de los movimientos de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre para en noviembre llegar a ir en paralelo con el actual sistema de información.

Se diseñaron unas políticas institucionales para el control de bienes muebles e inmuebles de la Fundación en aras de mejorar la comunicación y que se den 100% cumplimiento a los procedimientos asociados al proceso de administración de bienes y equipo se coordinaron capacitaciones a todo el personal de la Fundación realizando una sensibilización sobre la importancia y manejo de formatos relacionados al proceso.

Anexo:

- Listado de bienes inmuebles. 2 folios
- Relación de inventarios y responsables de los bienes muebles e inmuebles. (contiene código contable, descripción, fecha de adquisición, vida útil, valor de compra, vr de avalúos, valor de depreciación acumulada, costo en libros, ubicación, responsable y número de placa. 59 folios.

4. SISTEMAS DE INFORMACION Y TECNOLOGIA.

Con base a la gestión y el desarrollo e implementación de infraestructura tecnológica y sistemas de información, la entidad ha avanzado de manera significativa desde el año 2001. Esto le ha permitido ir

consolidando la infraestructura y cumplir con las políticas orientadas por la Secretaria General y la Comisión Distrital de Sistemas. Es así como inicialmente en el tema de comunicaciones se pudo gestionar la implementación de la red de datos para la entidad y se contó con la implementación de un ERP para manejo de contabilidad e inventarios denominado VSUMMER.

Para el año 2010 se creó y estructuro el Plan Estratégico de Sistemas de Información como la carta de navegación de la entidad para el tema tecnológico, así como la creación de los comités de gobierno en línea y seguridad de la información reglamentados por la resolución 305 de 2008 y con el fin de cumplir la normatividad propuesta por GEL. Este año también se creó el dominio y se crearon políticas de uso de equipos.

Desde el año 2011 se gestionó con la SHD para la implementación del ERP SI Capital; sin embargo este proyecto por los costos y logística no fue posible hasta el año 2013, en el momento ya se encuentran dos módulos a punto de salir a producción los cuales están en un 90% de avance.

Para el año 2012 con el fin de robustecerse, disminuir las incidencias y mejorar los sistemas existentes la entidad dejó de soportar los servicios con Secretaria y Cultura como se venían trabajando; para realizarlo de manera autónoma, por lo tanto se gestionó la compra de servidores, contratación de centro de datos, se realizó la configuración y el acondicionamiento pertinente. Con estos elementos de mejora la entidad fortaleció sus sistemas de información y creció de manera significativa para brindar a los usuarios de manera autónoma y proactiva a sus funcionarios un mejor servicio.

En el tema de renovación de infraestructura se generó un avance significativo, por cuanto los equipos se encuentran renovados y actualizados en un 90%; razón por la cual los funcionarios cuentan con herramientas de última tecnología que les permite ser eficientes en el desempeño de sus funciones. Adicionalmente la entidad se vinculó al proyecto de Google Apps de la alta consejería para las TIC; proyecto el cual se desarrolló al 100% y que permite la gestión de correo y colaboración de manera robusta y suficiente entre funcionarios y entidades del distrito.

SISTEMA INFORMACION	ESTADO	USO	OBSERVACIONES
SI CAPITAL	IMPLEMENTACIÓN	ADMINISTRATIVA	Apoyo al área administrativa
VSUMMER	PRODUCCIÓN	CONTABILIDAD	Módulo de contabilidad y Facturación
SIABUC	PRODUCCIÓN	MISIONAL	Módulo de apoyo a biblioteca
GLPI	PRODUCCIÓN	ADMINISTRATIVO Y MISIONAL	Reporte de incidencias, casos y soluciones
PLATAFORMA CONVOCATORIA	PRODUCCIÓN	MISIONAL	Inscripciones a clubes y talleres en línea

SOBRE EL INCREMENTO DEL PATRIMONIO

La institución se entrega con un incremento significativo en su patrimonio representado principalmente equipamiento y en bienes inmuebles, pues se recibió en 2001 con la sede principal de 4.129,47 m² (de estos, 550 m² aproximadamente correspondían a la casa colonial adquirida por el Distrito, y 3.579,47 a las obras que adelantó Yolanda Ronda de Alzate Avendaño). En 2007 se adquirieron dos inmuebles para el funcionamiento del programa de clubes y talleres artísticos que suman 167,25 m², y que conforman la Casa de los Grifos, y en 2013 un tercer inmueble de 464,82 m², cuyo proceso licitatorio de reforzamiento y adecuación está en curso; de manera que el área construida total de los espacios propiedad de la Fundación asciende a 4.761,54 m². Eso significa un incremento de 751% en el periodo de Yolanda Ronga de Alzate Avendaño, y la adición 632 m² en el periodo de mi gestión. En esta etapa también se adquirieron nuevos equipos de sonido e iluminación para el auditorio, se cambió su silletería y se adquirió la membrana arquitectónica que cubre uno de sus patios y que ha permitido la realización de eventos de pequeño y mediano formato en este espacio alterno.

Por otra parte, gracias a acciones conjuntas emprendidas con el Banco de la República, y en respuesta a la creación de nuevos programas en demanda creciente, la Fundación operan otros dos espacios: la Casa de la Jurisprudencia con 274,32 m², dada en comodato por el Banco para la funcionamiento del programa Plataforma

Bogotá, y el espacio El Parqueadero con 417,8 m² para la operación del programa del mismo nombre. Estos dos espacios suman 692,12 m² de área construida.

Si se tiene en cuenta tanto los espacios propiedad de la entidad como los entregados por terceros para ser operados por la FUGA, se tiene que entre 2001 y 2014 se incrementaron de 1 a 5 los espacios de infraestructura física disponible para la actividad misional, aumentando el área construida de 4.129,47 m² a 5.453,66 m², lo que representa un incremento del 32,0% de las áreas administradas directamente por la Fundación.

La Fundación no ha recibido recursos extraordinarios para el incremento del patrimonio. Nunca se consideró viable presentar a consideración de la Secretaría Distrital de Hacienda la solicitud de recursos para la ampliación de sus instalaciones. Solo mediante la correcta administración de sus modestos recursos de inversión, se logró ampliar los servicios a las sedes alternas ya indicadas.

No. De folios adjuntos	
-------------------------------	--

IV. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

COMPORTAMIENTO DE LA PLANTA DE PERSONAL

En el año 2001, el recurso humano se componía de 13 cargos de planta permanente, con un costo total de \$433.947.565; y 6 contratistas, para un total de 19 personas.

En 2007 y en 2008, con el objetivo de asumir el encargo de las gerencias de Literatura, Artes Plásticas y Audiovisuales, se tramitó en dos oportunidades distintas ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaría Distrital de Hacienda la creación de 14 nuevos cargos.

En procura de dar cumplimiento a las políticas del gobierno distrital, y en especial a la dignificación y laboralización del empleo público que viene orientando el señor Alcalde en cabeza de Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, se realizó en 2013 un estudio técnico de cargas de laborales que permitió determinar la planta de personal necesaria para dar cumplimiento a los objetivos misionales. El estudio arrojó una planta de personal propuesta para áreas administrativas y misionales de 48 cargos, que fue aprobada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil, pero que no pudo implementarse por razones presupuestales.

Así las cosas, se realizó otro estudio técnico para implementar una planta temporal de 20 cargos, siendo esta aprobada tanto el Departamento Administrativo del Servicio Civil como por la Secretaria de Hacienda Distrital hasta el 31 de diciembre de 2015. El costo de estos cargos se financia a través de diversos proyectos de inversión.

Posteriormente, en 2014 y por decisión del señor Alcalde, la Fundación dejó de participar en el programa Jornada Escolar 40X40, y por tanto 6 cargos de la planta temporal que se habían creado con cargo al correspondiente proyecto de inversión, tuvieron que ser suprimidos.

También en 2014, se logró la aprobación de 2 cargos más en la planta permanente: el Tesorero General y un profesional especializado con funciones de control disciplinario.

En 2014, concretamente para iniciar 2015, el recurso humano asciende a 29 cargos en la planta definitiva con un valor anual de \$2.577.620.458 financiados con recursos de funcionamiento, y 14 cargos de planta temporal con un costo de \$683.437.000 por recursos de inversión. En total, se dispone de 43 cargos por valor de \$3.261.057.458, como se muestra a continuación:

FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

PLANTA DE PERSONAL

NIVEL	PLANTA DEFINITIVA /TEMPORAL	CARGO- EMPLEO	CODIGO	GRADO	ESTADO VINCULACION
DIRECTIVO	PLANTA DEFIN	Director General	050	04	LIBRE NOMB
	PLANTA DEFIN	Subdirector Operativo	068	03	LIBRE NOMB
	PLANTA DEFIN	Subdirectora Admini	068	03	LIBRE NOMB
	PLANTA DEFIN	Gerente Plásticas	039	02	LIBRE NOMB
	PLANTA DEFIN	Gerente Producción	039	02	LIBRE NOMB
	PLANTA DEFIN	control Interno	006	01	LIBRE NOMB
ASESOR	PLANTA DEFIN	Asesor Jurídico	105	01	LIBRE NOMB
	PLANTA DEFIN	Asesor Planeación	105	01	LIBRE NOMB
PROFESIONAL	PLANTA DEFNI	Tesorero General	201	07	LIBRE NOMBR
	PLANTA DEFINI	Profes Espe - Control Discipl	222	06	
	PLANTA DEFINI	Profes Espe -	222	04	
	PLANTA DEFINI	Profes Espe – Presupues	222	03	CARRERA AD
	PLANTA DEFINI	Profes Espe – Juridic	222	03	CARRERA AD
	PLANTA DEFINI	Profesi Espe –Plasti	222	03	PROVISION
	PLANTA DEFINI	Profes Univ – Planea	219	02	CARRERA AD
	PLANTA DEFINI	Profes Univ – RRHH	219	02	PROVISION
	PLANTA DEFINI	Profes Univ – Contado	219	01	PROVISION
	PLANTA DEFINI	Profes Univ – Archivo	219	01	PROVISION
	PLANTA TEMP	Profes Espe – Plataforma	222	01	TEMPORAL
	PLANTA TEMP	Profes Univ – Comunica	219	01	TEMPORAL
	PLANTA TEMP	Profes Univ - Co munica	219	01	TEMPORAL
	PLANTA TEMP	Profes Univ – Comunicac	219	01	TEMPORAL
	PLANTA TEMP	Profes Univ - Sistemas	219	01	TEMPORAL

	PLANTA TEMP	Profes Univ - Biblioteca	219	01	TEMPORAL
	PLANTA TEMP	Profes Univ – Calidad	219	01	TEMPORAL
	PLANTA TEMP	Profes Univ – Plásticas	219	01	TEMPORAL
TECNICO					
	PLANTA DEFINT	Técnico Comunicación	314	02	CARRERA AD
	PLANTA DEFINT	Técnico Auditorio	314	01	CARRERA AD
	PLANTA DEFINT	Técnico Plásticas	314	01	PROVISIONA
	PLANTA TEMPOR	Técnico Auditorio	314	01	TEMPORAL
	PLANTA TEMPOR	Técnico auditorio	314	01	TEMPORAL
AXUILIAR AD					
	PLANTA DEFINI	Auxiliar Adm- Operativa	407	05	CARRERA AD
	PLANTA DEFINITI	Auxiliar Adm- Sud Adminis	407	04	CARRERA AD
	PLANTA DEFINITI	Auxiliar Adm- Juridica	407	04	PROVISIONAL
	PLANTA DEFINITI - PROV	Auxiliar Adm - Biblioteca	407	03	PROVISIONAL
	PLANTA DEFINITI	Auxiliar Adm- Almacén	407	03	PERIODO PRU
	PLANTA DEFINITI-	Auxiliar Adm –Administr	407	02	PROVISIONAL
	PLANTA DEFINITI	Auxiliar Adm- Conductor	407	01	CARRERA AD
	PLANTA DEFINITI	Auxiliar Adm-Opera	487	01	PROVISIONAL
	PLANTA TEMPOR	Auxiliar Adm- Plataforma	407	01	TEMPORAL
	PLANTA TEMPOR	Auxiliar Adm – Producción	407	01	TEMPORAL
	PLANTA TEMPOR	Auxiliar Adm-Jornada Uni	407	01	TEMPORAL
	PLANTA TEMPOR	Auxiliar Adm – Plástica	407	01	TEMPORAL

Complementariamente, la entidad cuenta con 9 contratistas vinculados por contrato de prestación de servicio que brindan apoyo profesional y técnico a las diferentes actividades administrativas y misionales de manera recurrente.

Este crecimiento en el rubro de recursos humanos corresponde al crecimiento tanto de la acción misional como de la paulatina racionalización y el fortalecimiento de las tareas técnicas y administrativas vinculadas a la gestión de un moderno establecimiento público. Sin embargo, comparado con otras instituciones del orden distrital, el recurso humano sigue siendo insuficiente para atender los nuevos requerimientos para una gestión más eficiente, particularmente las establecidas por los entes trasversales y de control.

En relación con la planta de personal definitiva, cuenta en la actualidad con ocho (8) funcionarios del nivel directivo, asesor y un tesorero de libre nombramiento y remoción. En carrera administrativa están vinculadas diez 10 personas y nueve provisionales con vencimiento a 31 de octubre y dos vacantes.

En la planta temporal si bien esta creada con autorización hasta el 31 de diciembre de 2015, los nombramientos

están con vencimiento a 31 de diciembre de 2014 conforme a la disponibilidad presupuestal.

V. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTO

PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS FORMULADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL

Esta parte está descrita ampliamente en el punto II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN Y PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

En el 2000, año inmediatamente anterior a mi posesión del cargo, el presupuesto de funcionamiento de la Fundación fue de \$536 millones, equivalentes en pesos corrientes de 2014 a \$1.072 millones (actualizado con los índices de inflación ocurridos en los últimos 14 años). Si este valor se compara con los \$3.520 millones asignados en 2014, se deduce que el incremento real de sus recursos de funcionamiento ha sido de 3,2 veces gracias al crecimiento sostenido de la entidad en planta de personal y recursos físicos.

Siguiendo el mismo análisis para los recursos de inversión directa, se tiene que en el año 2000 el presupuesto fue de \$363 millones, lo que en pesos corrientes de 2014 equivale a \$726 millones. Si este valor se compara con los \$3.320 millones asignados en 2014, el incremento real en los recursos de inversión ha sido de 4,6 veces debido a los nuevos e innovadores programas y proyectos implementados durante esta gestión y a la consolidación misional de la entidad.

En la siguiente tabla se presentan los presupuestos de funcionamiento y de inversión entre los años 2000 y 2014, y su correspondiente porcentaje de ejecución. El porcentaje promedio de ejecución de recursos, sin contar el 2014 que no ha terminado, ha sido de 99,3% en inversión y de 96,3% en funcionamiento. Se destaca que en todos los años de esta gestión la ejecución en inversión directa ha sido superior al 99% (excepto para 2013 a causa de un proceso en curso para ejecutar próximamente en la vigencia 2014).

Presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión y sus porcentajes de ejecución

Año	Recursos Funcionamiento	% ejecución	Recursos Inversión	% ejecución
2000	\$ 536	99%	\$ 363	100%
2001	\$ 547	99%	\$ 234	100%
2002	\$ 604	100%	\$ 323	100%
2003	\$ 671	98%	\$ 421	100%
2004	\$ 723	100%	\$ 640	100%
2005	\$ 841	100%	\$ 695	100%
2006	\$ 924	99%	\$ 1.030	100%
2007	\$ 1.257	96%	\$ 1.279	100%
2008	\$ 2.338	86%	\$ 5.580	100%
2009	\$ 2.574	99%	\$ 7.059	99%
2010	\$ 2.647	93%	\$ 5.783	100%
2011	\$ 2.693	93%	\$ 3.112	100%
2012	\$ 2.925	93%	\$ 3.466	99%
2013	\$ 2.941	98%	\$ 4.675	92%
2014	\$ 3.520	71%	\$ 3.320	72%

VI. OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

RELACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ADELANTADAS

En este acápite es preciso señalar que se dio apertura formal a la licitación pública y su Interventoría para el reforzamiento y adecuación física de la casa de propiedad de la Fundación Gilberto álzate Avendaño ubicada en la Calle 10 N° 2 -54 de Bogotá el día 10 de octubre del año en curso, previa obtención de las autorizaciones y licencias emitidas por parte del Ministerio de Cultura, el IDPC y la Curaduría Urbana N° 4. Conforme el cronograma de ambos procesos se deberán adjudicar entre el 20 al 25 del mes en curso. Dentro del término para formular observaciones a los pliegos de condiciones, se radicaron inquietudes por parte de las empresas OSPINA SERVICIOS LOCATIVOS SAS, CONSORCIO PORVENIR, CONSORCIO TRABAJANDO 2012, el Arquitecto JULIAN LOPEZ SUAREZ y I.A. UNIVERSAL S.A. Observaciones que fueron atendidas por escrito el pasado 31 de Octubre, las cuales se encuentran publicadas en la página www.contratos.gov.co; fecha en la cual se expidió la última de las adendas al pliego de condiciones. El cierre del proceso licitatorio se efectuara el próximo 07 de Noviembre y de la Interventoría el 11 de Noviembre y la adjudicación de ambos procesos fue programada para el día 25 de Noviembre del año en curso.

La compra de este inmueble se realizó con la intención principal de dotar el programa de talleres y clubes de instalaciones más adecuadas para su funcionamiento. Algunos de estos talleres, particularmente los que reúnen un número elevado de alumnos o los que requieren un mayor espacio para sus desplazamientos, no podrán programarse en la nueva sede, pero creo que la mayor parte de los talleres artísticos podrán desarrollarse cómodamente en las nuevas instalaciones. Esta casa también deberá albergar la casi totalidad de las colecciones de periódicos de tamaño universal que conforman buena parte de la hemeroteca y que en este momento se almacenan en las bodega del entresuelo de la sede principal, dejando espacio para la colección de arte que requiere un manejo más técnico y condiciones adecuadas de almacenamiento

PROCESOS EN CURSO Y PROCESOS JUDICIALES

PROCESOS DE MINIMA CUANTIA EN CURSO					
NUMERO DE PROCESO	TIPO CONTRATO	OBJETO	TIEMPO	VALOR DEL PROCESO	ESTADO
FGAA-PMC-017-2014	INVITACION PUBLICA	Mantenimiento equipos de limpieza	1 MES	\$ 1.140.000	Se encuentra pendiente de aceptación de oferta
FGAA-PMC-018-2014	INVITACION PUBLICA	Compra de carpetas y ganchos	15 DIAS	\$ 682.853	Se encuentra en proyecto la invitación publica del proceso
FGAA-PMC-019-2014	INVITACION PUBLICA	Empaste de libros de la biblioteca	20 DIAS	\$ 2.640.000	Se encuentra en proyecto la invitación publica del proceso

PROCESOS JUDICIALES			
DATOS DEL PROCESO		REFERENCIA DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL
PROCESO :	PENAL	Fraude electrónico a las cuentas bancarias de la Fundación.	En el mes de Septiembre se recepción el testimonio de la funcionaria Marisol Méndez. Está pendiente la recepción del testimonio de la Subdirectora Administrativa de la Entidad. Actuación a seguir: Solicitar la práctica de las
DEMANDANTE:	FUGA		
DEMANDADO:	INDETERMINADOS		

JUZGADO DE CONOCIMIENTO:	FISCALIA 288 LOCAL		demás pruebas, el cierre de la Investigación y el reconocimiento de Personería Jurídica a Luis Enrique Buitrago.
NUMERO DEL PROCESO:	110016000013200809414		
FECHA DE RADICADO:	18/11/2008		
PROCESO :	EJECUTIVO		
DEMANDANTE:	FUGA		
DEMANDADO:	JUAN CARLOS SIERRA OSORIO		
JUZGADO DE CONOCIMIENTO:	20 ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DEL CIRCUITO	Falta de pago de los cánones derivados del contrato de arrendamiento 147 de 2009	El 25 de agosto de 2014 se allego al Juzgado la actualización de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante. Se otorgó poder por parte de la Directora General (E) Clarisa Ruiz, el cual no se ha podido radicar debido al cese de actividades (Paro) de la Rama Judicial.
NUMERO DEL PROCESO:	11001333103520110031300		
FECHA DE RADICADO:	13/03/2011		
PROCESO :	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		
DEMANDANTE:	FUGA		
DEMANDADO:	DIAN	Sanción por reporte extemporáneo de información tributaria vigencia 2,009. Medios Magnéticos.	Se admitió la demanda el 21/08/14. Se reconoció personería jurídica a Luis Enrique Buitrago Garzón el 11/09/14. No ha tenido movimiento desde hace Un (1) mes debido al Paro Judicial.
JUZGADO DE CONOCIMIENTO:	CUARENTA Y CUATRO SECCION CUARTA ORAL		
NUMERO DEL PROCESO:	11001333704420140017100		
FECHA DE RADICADO:	11/06/2014		

VII. CONTRATACIÓN ESTATAL

RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS

La siguiente es la relación de los contratos celebrados, señalando los objetos contractuales, los que se encuentran ejecutados, y el estado de ejecución de aquellos que no hayan sido terminados, con corte al 10 de octubre de 2014:

NUMERO DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	TIEMPO (MESES)	TIEMPO (DIAS)	VALOR
CPS-001	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	ASOCIACION DE EXALUMNOS Y AMIGOS DE LA ACADEMIA SUPERIOR DE ARTES DE BOGOTA	1	30	\$ 110.000.000
CPS-005	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	TANGRAMA LTDA	11	330	\$ 50.000.000

CPS-006	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	JOSE PEDRO VILLAVICENCIO BARO	11	330	\$ 23.100.000
CPS-007	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	JOVANNI MATIZ CELIS	6	180	\$ 12.000.000
CPS-008	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	GLORIA ISABEL VALLEJO FRANCO	12	365	\$ 10.450.000
CPS-009	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	NELSON ALBERTO COBOS HERNANDEZ	2	60	\$ 9.600.000
CPS-010	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y OPERATIVOS	FUNDACIÓN ARTERIA	11	330	\$ 160.000.000
CPS-011	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	YULIETH LILIANA PINTO ROMERO	12	635	\$ 22.800.000
CPS-012	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES	MONICA MILENA CAMPOS SUAREZ	6	180	\$ 17.500.000
CPS-013	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	ADRIANA MARIA CASTAÑEDA RODRIGUEZ	4,15	135	\$ 32.250.000
CPS-014	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	MARIA VILLA LARGACHA	11	330	\$ 15.000.000
CPS-015	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	DPC LTDA PUBLICACIONES DESPACHOS PUBLICOS DE COLOMBIA LTDA	4	120	\$ 550.000
CPS-016	PRESTACION DE SERVICIOS	ADHERENCIA SAS	11	330	\$ 22.000.000
CPS-017	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	JUDY MORALES ESLAVA	12	365	\$ 43.200.000
CPS-018	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS Y AMIGOS DE LA ACADEMIA SUPERIOR DE ARTES DE BOGOTÁ	11	330	\$ 302.000.000
AAR-019	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO	SOCIEDAD FONNEGRA GERLEIN S.A	4	120	INDETERMINADO
CPS-020	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO	DAVID CHIPO GARZON	12	365	\$ 4.200.000
CPS-021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	SIGLO DATA SAS	11	330	\$ 12.986.050
CPS-022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO	SON DOS PRODUCCIONES SAS	6	180	\$ 15.000.000
CPS-023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DENISSE ARIANA VALLECILLA VILLEGAS	10	300	\$ 25.000.000
CVI-024	CONVENIO DE ASOCIACION	TEATRO R 101	6	180	\$ 95.000.000
CPS-025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	CAMILO HERNAN TORRES GRAJALES	10	300	\$ 10.200.000
CPS-026	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS	FABIAN ALEJANDRO MARTINEZ JIMENEZ	11	330	\$ 16.000.000
CPS-028	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	HELBERT MAURICIO GUZMAN	8	240	\$ 1.800.000
CPS-029	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	KRISTLE KORINA GIRALDO PEREZ	12	365	\$ 43.200.000
CPS-030	CONTRATO INTERVENTORIA	CORPORACIÓN EMPRENDORES VISIONARIOS	5	150	\$ 4.750.000
CPS-031	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	SERGIO ALFONSO RODRIGUEZ GUERRERO	6	180	\$ 18.000.000
CPS-032	PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA	UNION TEMPORAL H&R	12	365	\$ 139.801.788
IS-033	INTERMEDIACION DE SEGUROS	JARGU S.A	0	0	\$ 0

CPS-034	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESO Y CAFETERIA	SERVIPROLUX LTDA	10	300	\$ 40.187.978
CSM-035	SUMINISTRO	DISPAPELES S.A	7	210	\$ 31.236.759
CPS-036	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRABAJOS ARTISTICOS	JOSE ANDRES BUSTAMANTE SANDOVAL	0	10	\$ 2.700.000
CPS-037	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	NELSON ALBERTO COBOS HERNANDEZ	6	180	\$ 15.000.000
AAR-038	ARRENDAMIENTO	ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	3	90	\$ 0
CPS-039	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	LAURA ROJAS MANCIPE	6	180	\$ 9.000.000
CPS-040	SERVICIOS DE SEGUROS	QBE SEGUROS S.A	12	365	\$ 86.222.669
CPS-041	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	LUIS ENRIQUE BUITRAGO GARZON	3	90	\$ 2.800.000
CPS-042	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS	JOVANNI MATIZ CELIS	6	180	\$ 13.200.000
CPS-043	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	FUNDACION CULTURAL ARCA	4	120	\$ 24.000.000
CPS-044	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	JOHN KENNEDY LEON CASTIBLANCO	6	180	\$ 21.000.000
CCI-045	CONVENIO DE COOPERACION	BRITISH COUNCIL COLOMBIA	1	30	\$ 0
CPS-046	PRESTACION DE TRABAJOS ARTISTICOS	DIANA ALFONSO BERNAL	0	10	\$ 5.600.000
CPS-047	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	SERGIO ALFONSO RODRIGUEZ GUERRERO	5	150	\$ 15.000.000
CPS-048	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	MONICA MILENA CAMPOS SUAREZ	3	90	\$ 7.500.000
CPS-049	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	IDEASOFT LIMITADA	8	240	\$ 4.176.000
CPS-050	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	WALTER YOHNNY ORREGO HERNANDEZ	6	180	\$ 7.000.000
CPS-051-ANULADO	0	0	0	0	\$ 0
CPS-052	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	TEATRO R 101	5	150	\$ 102.443.142
CPS-053	PRESTACION DE TRABAJOS ARTISTICOS	CESAR LUIS MORALES FIGUEROA	0	10	\$ 5.600.000
AAR-054	ARRENDAMIENTO	FUNDACION SAN ANTONIO	0	1	\$ 0
AAR-055	ARRENDAMIENTO	LAURA RUBIANO LOZANO	0	1	\$ 0
CPS-056 - ANULADO	0	0	0	0	\$ 0
CPS-057	PRESTACION DE TRABAJOS ARTISTICOS	CARLOS EDUARDO PRIETO VERA	0	10	\$ 6.000.000
CPS-058	PRESTACION DE TRABAJOS ARTISTICOS	ANDRES CORREA RAMIREZ	0	10	\$ 9.000.000
CPS-059	CONVENIO MARCO DE COOPERACION	FUNDACION ARTE SIN FRONTERAS - ACADEMIA DE ARTES GUERRERO	12	365	\$ 0
CPS-060	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	DANIEL CAMILO HERNANDEZ GARIBELLO	5	150	\$ 8.000.000
AAR-061	ARRENDAMIENTO	YOLANDA RINCON DE SANCHEZ	0	1	\$ 0
AAR-062	ARRENDAMIENTO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL LIBERTADOR	0	1	\$ 0

CC-063	COMODATO	FUNDACION ARTE SIN FRONTERAS - ACADEMIA DE ARTES GUERRERO	12	365	\$ 0
CPS-064	PRESTACION DE TRABAJOS ARTISTICOS	FUNDACIÓN LA MALDITA VANIDAD TEATRO	0	10	\$ 5.600.000
CSU-065	SUSCRIPCION	PUBLICACIONES SEMANA S.A.	12	365	\$ 275.000
CCP-066	CONVENIO MARCO DE COOPERACION	FUNDACION CULTURAL ARCA	0	10	\$ 0
CPS-067	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO	ANDANTE MA NON TROPPO SAS	0	1	\$ 470.000

PROCESOS ADJUDICADOS					
NUMERO DE PROCESO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	TIEMPO (MESES)	TIEMPO (DIAS)	VALOR
FGAA-PMC-001-2014	INVITACION PUBLICA	ULISES EUGENIO MARTINEZ MORA	10	300	\$ 15.000.000
FGAA-PMC-002-2014	INVITACION PUBLICA	NEW COPIERS TECHNOLOGY LTDA	10	300	\$ 2.198.000
FGAA-PMC-003-2014	INVITACION PUBLICA	ALKOSTO SA	10	300	\$ 17.200.000
FGAA-PMC-004-2014	INVITACION PUBLICA	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A	12	365	\$ 15.013.950
FGAA-PMC-005-2014	INVITACION PUBLICA	RASGO & COLOR SAS	2	60	\$ 4.640.000
FGAA-PMC-006-2014	INVITACION PUBLICA	RASGO & COLOR SAS	2	60	\$ 13.957.352
FGAA-PMC-007-2014	0	DESIERTO	0	0	\$ 0
FGAA-PMC-008-2014	INVITACION PUBLICA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A	10	300	\$ 10.000.000
FGAA-PMC-009-2014	INVITACION PUBLICA	ULISES EUGENIO MARTINEZ MORA	1	30	\$ 2.180.000
FGAA-PMC-010-2014	INVITACION PUBLICA	MONTAÑAS DE CHICAQUE SAS	1	30	\$ 2.393.700
FGAA-PMC-011-2014	INVITACION PUBLICA	DECONT S.A	6	180	\$ 367.000
FGAA-PMC-012-2014	INVITACION PUBLICA	ANDERSON FABIAN MARROQUIN	1	30	\$ 1.976.400
FGAA-PMC-013-2014-GRUPO 1	INVITACION PUBLICA	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS	1	30	\$ 1.903.400
FGAA-PMC-013-2014-GRUPO 2	INVITACION PUBLICA	SYSCO SAS	1	30	\$ 3.638.784
FGAA-PMC-014-2014	INVITACION PUBLICA	TANDEM SA	5	150	\$ 3.742.160
FGAA-PMC-015-2014	INVITACION PUBLICA	RIO TECHNOLOGY SAS	1	30	\$ 9.199.445
FGAA-PMC-016-2014	INVITACION PUBLICA	LEGISLACIÓN ECONÓMICA S.A.	1	30	\$ 7.956.672

No. De folios adjuntos	
VIII. REGLAMENTO Y MANUALES	
<p>INFORME SOBRE LOS MANUALES DE FUNCIONAES Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES, ASÍ COMO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA ENTIDAD</p> <p>Manual de Funciones</p> <p>La Fundación Gilberto Alzate Avendaño adoptó el manual de funciones de la planta permanente a través de la Resolución n.º 010 de 2008, y fue modificado mediante resoluciones n.º 018 de 2008, 091 de 2012 y 193 de 2014. El manual de funciones de la planta temporal se adoptó a través de la Resolución n.º 094 de 2013, y fue modificado mediante Resolución n.º 094 de 2014.</p> <p>Procedimientos</p> <p>Mediante Resolución 112 de agosto de 2008 se adoptó por primera vez el Sistema Integrado de Gestión. Posteriormente, a través de la Resolución n.º 240 de 2013 se adoptó el Sistema Integrado de Gestión basado en la Norma Técnica Distrital NTD SIG 001:2011, y mediante la Resolución n.º 146 de 2014 se adoptó la estructura de procesos, la cual establece trece (13) procesos, de los cuales dos (2) son estratégicos, uno (1) de evaluación, dos (2) misionales y ocho (8) de apoyo.</p> <p>La documentación del SIG se encuentra conformada por trece (13) caracterizaciones de proceso, dos (2) manuales, treinta y cinco (35) procedimientos de operación y cinco (5) guías.</p> <p>Normatividad</p> <p>A la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, cuya naturaleza jurídica es la de establecimiento público, le aplica las disposiciones generales del Estatuto Orgánico de Bogotá, Decreto Ley 1421 de 1993. Frente a la estructura orgánica, le aplica las disposiciones generales nacionales, y particularmente el Acuerdo 012 de 1970 del Consejo de Bogotá. Las funciones de la entidad se encuentran consignadas en el Acuerdo de la Junta Directiva 001 de 2011; y las de la Dirección General, en el Acuerdo de la Junta Directiva 002 de 1999.</p> <p>En cuanto a la contratación, aplica el Decreto 1510 de 2013, y frente a la prevención de la corrupción y la transparencia aplica la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1712 de 2014.</p> <p>En cuanto a la carrera administrativa, le aplica la ley 909 de 2004.</p>	
No. De folios adjuntos	

ORIGINAL FIRMADO

ANA MARÍA ALZATE RONGA